

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2004

MINISTERIO DE SALUD SERVICIOS DE SALUD SERVICIO DE SALUD ATACAMA (01)

Partida : 16
Capítulo : 03
Programa : 04

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		16.899.466
01		INGRESOS DE OPERACION		1.169.686
06		TRANSFERENCIAS		15.460.521
	62	De Otros Organismos del Sector Público		15.460.521
	005	Subsecretaría de Salud - Bienes de Salud Pública		590.713
	007	Fondo Nacional de Salud- Atención Primaria		3.321.626
	008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas		4.731.604
	009	Fondo Nacional de Salud- Prestaciones Institucionales		6.654.909
	022	Fondo Unico de Prestaciones Familiares y Subsidios de Cesantía		161.669
07		OTROS INGRESOS		162.333
	79	Otros		162.333
10		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		98.290
11		SALDO INICIAL DE CAJA		8.636
		GASTOS		16.899.466
21		GASTOS EN PERSONAL	02	10.205.907
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	2.607.131
24		PRESTACIONES PREVISIONALES		749.847
	30	Prestaciones Previsionales		749.847
	012	Subsidios de Reposo Preventivo		1.246
	013	Subsidios de Enfermedad y Medicina Curativa		526.268
	014	Subsidios por Accidentes del Trabajo		19.589
	015	Subsidios de Reposo Maternal y Cuidado del Niño		161.669
	016	Ayudas Económicas y Otros Pagos de Preventiva		18.725
	017	Subsidios de Reposo Maternal, Artículo 196 Código del Trabajo		22.350
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		3.264.509
	31	Transferencias al Sector Privado		4.203
	001	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles		419
	461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental		3.784
	33	Transferencias a Otras Entidades Públicas		3.258.502
	298	Atención Primaria, Ley N° 19.378		3.194.885
	299	Convenios D.F.L. N° 36 (S)/80		45.429
	395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		18.188

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2004

MINISTERIO DE SALUD SERVICIOS DE SALUD SERVICIO DE SALUD ATACAMA (01)

Partida : 16
Capítulo : 03
Programa : 04

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
	34	Transferencias al Fisco		1.804
	001	Impuestos		1.804
31		INVERSION REAL		63.436
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento		63.436
32		INVERSION FINANCIERA		0
	83	Anticipos a Contratistas		0
	001	Anticipos a Contratistas		28.665
	002	Recuperación de Anticipos a Contratistas		-28.665
90		SALDO FINAL DE CAJA		8.636

GLOSAS :

- | | | |
|----|---|-------------|
| 01 | Dotación Máxima de Vehículos | 54 |
| 02 | Incluye: | |
| | a) Dotación máxima de Personal | |
| | a1) Dotación máxima de personal Ley N° 18.834
- N° de cargos | 1.225 |
| | a2) Dotación máxima de personal Ley N° 19.664
(personal diurno)
- N° de horas semanales | 5.800 |
| | a3) Dotación máxima de personal Ley N° 15.076
(personal con 28 horas)
- N° de cargos
- N° de horas semanales | 58
1.624 |
| | <p>Incluye, en la dotación máxima de personal Ley N° 18.834, hasta 31 cargos que podrán desempeñarse indistintamente de acuerdo al régimen de remuneraciones del D.L. N° 249, de 1974, o de la Ley N° 15.076 y Ley N° 19.664, con 33 horas semanales y 3 cargos en el Programa de Enfermería Rural que se desempeñarán de acuerdo al régimen de remuneraciones del citado decreto de ley.</p> <p>El personal incluido en esta dotación, que tenga la calidad de interino, podrá conservar dicha calidad.</p> <p>Durante el año 2004, la cantidad máxima de funcionarios que tendrá derecho a percibir la asignación dispuesta por la Ley N° 19.264 será de 249.</p> | |
| | b) Incluye la cantidad de \$ 427.874 miles como límite de disponibilidad máxima por aplicación de la Ley N° 19.664. | |
| | c) Horas extraordinarias año
- Miles de \$ | 696.429 |
| | d) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional
- Miles de \$ | 75.475 |
| | e) Convenios con personas naturales
- Miles de \$ | 47.810 |
| | f) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:
- N° de personas
- Miles de \$ | 6
21.656 |
| 03 | Incluye : | |
| | Capacitación y Perfeccionamiento, Leyes N°s 18.575 y 19.664
- Miles de \$ | 38.042 |

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2004

MINISTERIO DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD

SERVICIO DE SALUD ATACAMA (01)

Partida : 16
Capítulo : 03
Programa : 04

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
---------------	------	----------------	-------------	--------------------------------